

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13-2012

### MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, EQUIPOS INDUSTRIALES Y BIENES MUEBLES DE APOYO HOSPITALARIO PARA LAS 23 IPS, 6 AMBULANCIAS Y LA UNIDAD MOVIL DE LA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

#### ADENDA

San Juan de Pasto, 17 de julio de 2012.

La Gerente (E) de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, en el marco del estatuto contractual de la empresa, con el fin de atender las observaciones presentadas por personas interesadas en participar en el presente proceso de selección y en aras de obtener pluralidad de ofertas, se permite modificar el literal c) del numeral 3.1.3.2 Perfil del Contratista, de las condiciones de selección, así:

#### 3.1.3.2. PERFIL DEL CONTRATISTA:

El mantenimiento para los equipos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. debe ser prestado por un grupo interdisciplinario que incluya como mínimo:

“(…)

c. *Todo el personal descrito anteriormente deberá estar debidamente inscrito ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, personal idóneo con inscripción para la prestación de servicios de mantenimiento de equipos biomédicos, según Decreto 4725 de 2005. Además el proponente deberá acreditar la idoneidad del personal que realizará el mantenimiento de los equipos de radiología en odontología, mediante certificaciones de capacitación y/o experiencia laboral en el mantenimiento de este tipo de equipos.*

(…)”

Los apartes no modificados por esta adenda, continúan vigentes.

Para constancia se notifica a los interesados en participar en el presente proceso de selección mediante la publicación en la página web institucional.

Atentamente,

ANA ROCIO SUAREZ GUZMAN  
Gerente (E)

